Dirigido y Redactado por el "Centro Verdad"
Editor: Luis Cartín G.
OFICINA: avenida 6a. oeste No. 6

LA ACCION SOCIAL

Diario Católico de intereses generales

APARECE TODAS LAS MAÑANAS

Administrador Antonio Hernández
Suscripción mensual ₡ 1.00
Teléfono 438
Apartado 111

República de Costa Rica | Año I | San José, domingo 16 de junio de 1918 | Núm. 140 | América Central

Puñado de noticias

Acontecimiento cinematográfico

La Empresa del Teatro América anuncia para esta noche la exhibición de la atrayente película "20.000 leguas de viaje submarino" que es una exposición de la gran obra de Julio Verne, y que constituye un verdadero triunfo del arte cinematográfico.

Dada la importancia de esta cinta es de suponer que el público llenará el América en esta noche.

Nuevo heredero

El jueves último un varoncito hizo felizmente su arribo al hogar de nuestros buenos amigos don Juan Antonio Castro Herrera y Dª Amalia Truque.

Damos la enhorabuena a sus papás y deseamos al chiquitín larga y muy sana vida.

Operada

Ayer le fué practicada en la acreditada Casa de Salud del Dr. Hernández una operación en un brazo a la señora doña Amelia Rojas v. de Vargas.

Esta delicada operación fué hecha por los hábiles cirujanos Hernández y Zumbado, habiéndose obtenido como era de esperarse un feliz éxito. El estado de la señora es satisfactorio.

Los frijoles

Están escasísimos. Según leemos en uno de los diarios locales, cuando el señor Gobernador se encontraba el viernes en el mercado inquiriendo la razón de la falta del artículo, alguien le informó que frente a ese edificio un «parlamentario» infringía la Ley de Abastos vendiendo una cantidad considerable de ese cereal a precios que no eran los oficiales. El señor Güell se hizo el desentendido, perdiendo la excelente ocasión de aplicar la ley a quien más que nadie está obligado por su calidad a respetarla. Qué habría de esto?

Nuevo salón

Los propietarios de «La Magnolia» han puesto al servicio público un nuevo salón, en el que todas las noches habrá magníficos conciertos.

Traslado

El doctor Zumbado trasladó su despacho al local situado frente al Royal Bank.

Renuncia

Don José Coto R., músico mayor de la Banda Militar de Puntarenas, ha presentado renuncia del puesto. En ese puerto se lamenta la dimisión del señor Coto, dada su competencia artística y buen cumplimiento de las obligaciones del cargo.

Suprimido

Han quedado suprimidas por razones económicas las informaciones que por cablegrama recibía semanalmente la Cámara de Comercio de la cotización de valores en Nueva York.

Instrucción militar

Los oficiales milicianos que estaban recibiendo cotidiana instrucción militar a las 6 p.m., en días pasados, deberán nuevamente comparecer a recibir esa instrucción todos los domingos de 7 a 11 a.m., en la Plaza del Cuartel de Artillería.

Misa de requiem

La hubo ayer en Puntarenas en sufragio de las almas de las señoritas Molina, que perecieron en el naufragio del Cariari en la madrugada del domingo último.

Cocina escolar

La de Santa Ana funciona con toda regularidad, siendo evidente el beneficio que de ella derivan los niños pobres.

Justicia

En ese ramo se trata de establecer el Juzgado 2º de lo Contencioso Administrativo por exigirlo así el número de asuntos acumulados en el Juzgado 1º.

Ley complementaria

El Ministerio de Gobernación remitió ya al Congreso el proyecto de ley complementaria a la de Abastos y que trata de impedir el acaparamiento de artículos de primera necesidad.

Betún

Los hermanos Penón, de nacionalidad española, se han dedicado a la fabricación de betún para calzado. A la elaboración de ese artículo son hoy varias las personas que se consagran en el país, atraídos por los buenos precios que hoy tiene y la gran demanda que siempre existe del mismo.

Don Emilio León

Este artista nacional que hace algun tiempo abandonó el país en busca de más amplio campo para desarrollar sus facultades, se encuentra actualmente en la Habana, donde ocupa una buena posición como director de orquesta en un teatro de esa capital. El público que frecuenta ese teatro se ha mostrado muy satisfecho de la labor artística del señor León, desde que nuestro compatriota entró al desempeño del citado puesto.

Legación

Se ha trasladado la Legación de España a la casa de propiedad de doña Amalia v. de Hernández, cita en el Paseo Colón.

Centro Lisímaco

Con ese título se ha establecido en San Ramón una sociedad artístico-literaria. Lleva el título citado como un homenaje al poeta ramonense Lisímaco Chavarria.

Higuerilla

Es mucho el entusiasmo que se ha despertado por el cultivo de la higuerilla. Un sola empresa en Turrialba está sembrando 100 hectáreas de esa planta.

Su droguista le recomendará ZARZAPARRILLA DE CHANNING por ser un alterante de primera clase, un remedio que le convertirá la sangre impura en pura y de este modo hará desaparecer los granos, tumores, etc.

Anoche en el Trébol

La Empresa «El Trébol» ha hecho arreglos con la Compañía Nacional de Operetas para dar en este coliseo unas cuantas funciones.

Anoche se inauguró la temporada con un éxito colosal habiéndose puesto en escena la célebre zarzuela «La Tempestad» la cual mereció nutridos aplausos.

Para la matinee de hoy se anuncia «La Viuda Alegre», opereta vienesa de gran éxito.

Sobre la Ley de Tributación Directa

Sr. Redactor de La Acción Social

Si como decía su estimable periódico, el capital se abarata, consiguiendo que las leyes de Tributación Directa, no gravan con impuesto alguno los dineros que se coloquen al 6 o/o, es indudable que el agricultor costarricense podrá realizar muchas de sus aspiraciones por la independencia que le daría la consecución de fondos para sus trabajos con facilidad y con probabilidades de eficaz rendimiento.

Hoy como están las negociaciones, un dueño de cafetal, llega a donde esos explotadores que se llaman beneficiadores de café, le piden dinero para sus trabajos; y se lo dan yéndole muy bien al uno por ciento. Viene la cosecha y allá por Marzo viene el agricultor a donde el beneficiador, cuando ya le ha dado la gana de pagar el café recibido y le pregunta a cómo me paga el fruto que le entregué?, y el beneficiador le contesta, pues como este año pierdo en el negocio, se lo pagaré a ₡ 20 por ejemplo.

Esta contestación envuelve una anomalía y una falsedad.

La anomalía es que el comprador, es el que le pone precio a lo que le venden.

Qué zapatero, qué relojero, qué dueño de tienda admite que el comprador le diga sin preguntarle, yo le doy tanto por su artículo?, y sin embargo el pobre dueño de granos de café tiene que sujetarse a que el que le compra café le diga: yo se lo pago a tanto.

La falsedad es que siempre los beneficiadores lloran la pérdida anual que tienen con las ventas de café, y si fuera cierto eso creen los lectores que seguirían haciendo año tras año el negocio del café?

Nadie hace dos veces un negocio en que pierda la primera.

Pues bien, si nosotros logramos por medio de la baratura del capital hacer que nuestros agricultores paguen sus compromisos por café, se daría el caso de que un agricultor llegara a donde un explotador y le dijera: a cómo me paga el café? No señor. Le diría, mi café vale tanto; y si no le conviene, iré a ofrecérselo a otro.

Quieren llegar a esta situación los agricultores? pues trabajemos porque el que dé dinero al 6 o/o, no lo grave la Ley de Tributación Directa.

R.

CABLEGRAMAS

PARIS 14.—En contestación a los lectores que le han preguntado porque están quietos los demás sectores en este momento que los alemanes hacen su esfuerzo y porque no atacan los británicos con el fin de relevar la posición Hervé dice que si Foch no ha lanzado a los británicos podrá ser por que existen grandes concentraciones de las reservas alemanas en frente de estos y de consiguiente es preciso sostenerlo sólidamente. Pueda ser también que se sienta suficiente fuerte con la ayuda de las reservas francesas de derrotar la amenaza a París. El comprende demasiado bien la importancia estratégica y económica de París para dejarlo a la merced de cualquier percance desgraciado.

ROMA 14—Dice La Idea Nazionale que la hazaña llevada a cabo sobre la costa de Dalmacia equivale a la ganancia de una gran batalla

LONDRES 14.—Con referencia a lo dicho por La Gaceta de Colonia el Almirantazgo declara que no había fuerzas de ninguna clase en la vecindad del Conigen Regentes cuando fué hundido.

LONDRES 14.—Cartas particulares procedentes de Alemania han caído en poder de los británicos e indican la pesada carga que abruma a los pobres a causa de la guerra. El deseo por la paz se expresa con frecuencia, lo mismo que la ira contra los militaristas, un individuo que reside en Berlín dice: espero que la paz venga pronto porque si la guerra dura más tiempo, el pueblo de ésta hará la paz. Dos veces han habido pequeños motines pero cuando venga el tercero la cosa irá a muy bien para los ricos; los pobres tienen tan poco que comer que apenas pueden existir mientras los ricos poseen comestibles suficientes para diez años. Los pobres solo sirven para carne de cañón. Los hombres en el campo de operaciones sufren por los ricos, nosotros aguantamos hambre; otro individuo escribe: si los ricos no tuvieran más que comer que los pobres, la guerra acabaría muy pronto.

AMSTERDAN 14. — Un artículo insdirado que publica La Gaceta de Colonia trata de hacer responsable a Inglaterra por el hundimiento del Konigen Regentes, cita un informe de que fuerzas británicas incluyendo un monitor y un draken anduvieron al contorno de los barcos hospitales en la vecindad del desastre. El artículo concluye diciendo que la única nación que tiene interés en enturbiar las relaciones de Holanda y Alemania es la Gran Bretaña.

SUSCRÍBASE A
LA ACCIÓN SOCIAL

GANGA! GANGA! GANGA!
¡Vea Usted que ganga!

Es la que ofrezco en el BAZAR DEL MERCADO a los hacendados cafetaleros, azucareros etc; para que con mucho menos de la mitad de su costo, puedan hacer la instalación de tubería para conducir el agua.

¡¡SON 500 TUBOS!!
PESO 180 a 190 lbs. GRUESO DEL METAL 1/4

los que acaban de llegar de 4" de diámetro por 18 a 20' de largo, los que por haber sido obtenidos en remate y estar oxidados en la superficie, los vendo le ridículo precio de ₡ 25.00 cada uno, pues, de traerlos ahora, no costaría ma. nos de ₡ 120.00.

JOSE ESQUIVEL A.

Polvos para el tocador
Jabones finos - Agua dentrífica
LA MARINA
Panalitos y miel de abejas
Manteguilla y queso

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

SANTO EVANGELIO

Cuarto domingo después de Pentecostés

(Evang. Luc. 5, 1—11.) En aquel tiempo, hallándose Jesús junto al lago de Genezaret, las gentes se agolpaban al rededor de El ansiosas de oir la palabra de Dios. En esto vió dos barcas a la orilla del lago, cuyos pescadores habian bajado y estaban lavando las redes. Subiendo pues en una de ellas, la cual era de Simón, pidióle que la desviase un poco de tierra, y sentándose dentro predicaba desde la barca al numeroso concurso. Acabada la plática, dijo a Simón: «Guia mar adentro, y echad vuestras redes para pescar.» Respondióle Simón: «Maestro, toda la noche hemos estado fatigándonos y nada hemos cogido: no obstante sobre tu palabra echaré la red.» Y habiéndolo hecho recogieron tan grande cantidad de peces, que la red se rompía. Por lo que hicieron señas a los compañeros de la otra barca, que viniesen y les ayudasen. Vinieron luego, y llenaron tanto las barcas, que faltó poco para que se hundiesen. Lo que viendo Simón Pedro, se arrojó a los pies de Jesús diciendo: «Apártate de mí, Señor, que soy un hombre pecador.» Pues el asombro se había apoderado así de él como de todos los demás que con él estaban, a vista de la pesca que acababan de hacer. Y lo mismo sucedia a Santiago y a Juan, hijos de Zebedeo, compañeros de Simón. Entonces Jesús dijo a Simón: no tienes que temer: de hoy en adelante serán hombres los que has de pescar.» Y ellos sacando las barcas a tierra, dejadas todas las cosas, le siguieron.

CONSIDERACION

De esos pescadores que echaron nuevamente sus redes debemos aprender a no desalentaros siempre que no veamos seguir inmediatamente a nuestros trabajos el éxito deseado, sino que, por lo contrario, en tales casos debemos comenzar otra vez nuestra tarea en nombre del Señor con lo cual no habrán de faltarnos su asistencia y bendición. Así podremos cooperar a la conversión de los pecadores, obra por todo extremo meritoria y nada menos que divina.

Dr. Marcos Zúñiga

Ha montado de nuevo su consultorio en la casa contigua a Don Ricardo Montealegre frente a la Oficina Central de la Red Telefónica, 25 varas al oeste de la Imprenta Nacional. Llegará con toda puntualidad a las horas siguientes:

9 a. m., 2 p. m., 8 p. m.

y permanecerá en su despacho todas las horas que el servicio requiera. Háblese al teléfono 729.

En esta oficina se compra un microscopio e instrumentos de cirugía, a condición de ser de último estilo y en perfecto buen estado.

NOTA.—Las solicitudes relacionadas con su servicio especial de Cirugía Obstrética o de Maternidad que tiene establecida desde hace muchos años, serán atendidas a todas horas, ya sea en su oficina o en su casa de habitación sita 50 varas al norte de la Imprenta Nacional, frente a la de los señores don Venancio García y don Jorge Hine.

El Corazón de Jesús modelo de amor divino

Nuestro Señor Jesucristo es el Verbo de Dios Humanado.

Como Dios se ama a sí mismo y nos amá a nosotros con amor divino, es decir, amor eterno, infinito, e incomprensible.

Pero Nuestro Señor Jesucristo es también hombre perfecto: tiene en su alma humana, inteligencia y voluntad humanas, y por eso limitadas; aunque su alma y cuerpo están unidas hipostáticamente, es decir formando una persona *única* con la Divinidad.

Por eso Nuestro Señor Jesucristo ama al Padre Eterno y así mismo en cuanto Dios, también con su voluntad y amor humano limitado, aunque el más perfecto de los amores humanos.

Tan perfecto, que, en razón de su unión con la persona del Verbo y por ser esta Persona Divina la responsable de las acciones de N. Señor Jesucristo, ese amor humano de Cristo a su Eterno Padre, a sí mismo y a la Humanidad, tiene mérito infinito en la apreciación divina.

Su Santísimo Corazón es símbolo del amor divino y también del amor humano de N. Señor Jesucristo: y por eso, en cuanto a su amor humano es modelo admirable de amor a Dios, q nosotros hemos de imitar, particularmente en su abnegación, sacrificio y generosidad para perdonar las ofensas, en virtud de ese amor sobrenatural.

FILOTEO

¡Treinta años!

¡A tout Seigneur tout honeur!

Estamos en guerra con Alemania: pero lo valiente, entre gente civilizada, no quita lo cortés.

Y el periodismo alto y noble de las naciones beligerantes como Alemania, Inglaterra, Francia y Estados Unidos, no por estar en guerra, han dejado de reconocer el mérito de sus respectivos adversarios.

Lo de injurias, lo de motes groseros, lo de calumnias, lo de injustas apreciaciones, lo de ver en el enemigo sólo a demonios del infierno, lo de sulfurarse porque se diga algo del contrario, en esta guerra mundial que va llegando a la locura de no saberse por qué, ni para qué se está en guerra, si se elimina el gran móvil del comercio, eso todo, como bajo e innoble, se queda para la jauría del periodismo mercantilista que odia a sueldo, y no tiene ni conciencia ni color.

Por eso, aunque estamos en guerra con Alemania, no impide ello que digamos que el Emperador Alemán Guillermo II cumplió ayer treinta años de gobierno: y que una de las páginas más notables de su Historia la forma aquélla en que están escritas las famosas leyes de protección social a los obreros, que resuelven magistralmente, muchas de las gravísimas cuestiones sociales que traen revuelto al mundo moderno.

DE GUATEMALA

Por telegramas recibidos últimamente de aquella capital, hemos sabido la muerte ocurrida hace pocos días del distinguido caballero don José Camacho, esposo que fué de doña María Tinoco que tiene aquí parientes muy cercanos.

Se hizo estimar en vida el señor Camacho de cuantos lo conocieron y trataron, por su carácter siempre jovial, generoso y magnánimo; y por eso ha sido muy sentida de la sociedad guatemalteca su muerte, porque con ella pierde uno de sus caballeros de más acreditada valía.

A sus deudos residentes en esta República hacemos pública nuestra condolencia y en Guatemala de un modo especial a nuestros estimados amigos Doctor don Fernando Iglesias y doña Margarita Prentice, primos hermanos del apreciado extinto.

Por los obreros...

(El hilo se rompe siempre por lo más delgado)

Es absolutamente cierto, y nadie podrá ni se atreverá a demostrar lo contrario, que, nuestra difícil situación, esta crisis que mata al proletariado, si obedece a circunstancias varias de carácter accidental que deben apreciarse para juzgar honradamente, cuales son, guerra europea, dificultades de exportación e importación, supresión de la competencia del mercado alemán que era el más barato del mundo...., todo lo cual, con otras circunstancias, ha depreciado nuestra moneda que no era abundante y ha elevado el cambio de modo súbito, esa crisis, que ahoga a los pobres, tiene su raíz y su carácter sustancial, en la DESPROPORCIÓN HORROROSA *entre el aumento de valores del comercio y los jornales de los obreros*, y que ha sido consecuencia de aquel desbarajuste mancomunado con el positivismo frío, egoísta, de quienes al ver mal tan grande que ataca a la inmensa clase proletaria, sólo han tratado de no salir perdidosos, y gritan a quien les pide auxilio social justo y legítimo; ¡"Sálvese el que pueda!" Y eso es todo.

Los agricultores y productores desahogados, los comerciantes en grande, han sorteado admirablemente la crisis monetaria y han salvado su capital, con una fórmula muy sencilla y oportuna: aumentando los precios a medida que aumentan el cambio y los impuestos, para conservar así *la base de oro* de los precios, amén de los intereses y de su tanto por ciento libre en rendimiento que no perdonan jamás.

Es natural: a medida que la locomotora necesita de leña para producir una fuerza determinada, se le echa leña.

La fuerza en el caso es la base de oro: la leña la moneda: que aquí es leña porque el carbón es escaso; es decir el colón de oro.

Pero aunque sea con leña ellos mantienen la fuerza, (la base de oro) y hacen correr la máquina o sea su comercio, con el rendimiento ordinario. Sólo podría pararlos una descomposición de la máquina, que en el caso fuera, o la cruel y tiránica invención de *la lista negra* o la falta de brazos para la agricultura, y de navegación en el comercio de importación y exportación.

Conservar *la base de oro* de nuestra moneda en medio de todas las dificultades de la crisis sería la salvación de todos, como lo es de la gran agricultura y del alto comercio.

Pero....

Ese remedio tan fácil y oportuno, no se quiere emplear con los obreros.

El infeliz bracero, está condenado por la impasible frialdad del egoísmo adinerado del prodctor y alto comerciante, a ganar siempre el sueldo que ganaba antes de esta desgraciada crisis.

Hace cuatro años ganaba el peon un colón veinticinco céntimos, que, representando cincuenta y cinco centavos de oro puro sobre el patrón de oro americano, le bastaba para vivir y economizar: y hoy, que por la depreciación de la moneda, ese colón veinticinco céntimos sólo representa veinticinco céntimos de oro y aun menos, sigue siempre ganando el mismo colón veinticinco céntimos, y no se le quiere aumentar, ni se tomen otras medidas en su favor que una Ley de Abastos y de represión de acaparadores, medidas que no son más que paños tibios que alivian pero no curan el mal.

Y ni alivian: porque esas medidas ultrajan generalmente al *pequeño* comercio víctima de los grandes agricultores productores y de los grandes comerciantes que son los que imponen los altos precios.

¿Cómo puede vivir un obrero con veinticinco céntimos de oro (₡ 1.25), si el comercio y la agricultura para salvar su *base de oro* de 50 céntimos por colón ha aumentado en el cuádruplo o quíntuplo sus valores?

Y, cuando los obreros, han hecho representaciones en algún gremio, como acaba de suceder a tipógrafos y zapateros, un *no* despectivo, es la contestación que reciben ante sus demandas pacíficas y justicieras: con el agravante para los zapateros, de que, el señor Araujo, según afirma el obrero señor Aurelio Castillo, haya tomado medidas de represalia contra sus obreros, despidiendo a uno y suspendiendo temporalmente del trabajo a otros, después de haber aceptado según confiesa el señor Castillo, los patrones el aumento de 25% del salario a sus obreros.

Por lo pronto, creemos que los obreros se han equivocado en el *modo* de proceder.

No es con iniciativas particulares de un gremio u otro; es con un movimiento general, honrado, pacífico y justo, como lograrán sus esfuerzos.

Primero deben agremiarse todos los de la capital y provincias, y pensar y resolver bien aconsejados, sus exigencias legítimas; por ejemplo, que se les pague conforme a la base de oro que tienen sus patrones para vender el calzado.

El calzado está carísimo: los empresarios alegan lo caro de la materia prima y tienen razón.

Mas, como por razón del altísimo precio que han puesto al calzado para no perjudicar la base de oro de ₡ 0.50 por colón, por esa misma razón deben, sí, deben ellos, como todos los patrones, aumentar proporcionalmente el jornal de los obreros.

Es más: todos los que amamos la justicia para ricos y pobres: que si queremos el bien de éstos, tampoco queremos el mal para aquellos, hemos de establecer nuestras *listas negras*, no de odio y persecución de nacionalidades, sino de justicia y amparo para los obreros: *listas negras* de BOICOTEO para todos los comerciantes y agricultores que paguen mal injustamente a sus obreros y que no quieran atender a los reclamos legítimos y ordenados y de verdadera justicia del proletariado.

Han de comprender los patrones iujustos y crueles con el proletariado, que la riqueza, según la moral cristiana, no debe acumularse, como en el paganismo, con las fuerzas, el sudor y hasta la sangre del esclavo, para llegar a poseer miles para la vida holgada, sin penas, sin congojas y hostilizando a aquél.

Goce enhorabuena el hombre trabajador de su riqueza bien adquirida, sin ultraje al derecho de sus obreros!

La moral cristiana enseña que, la propiedad bien adquirida es un derecho inviolable, contra el cual no caben ni envidias ni reclamos!

Pero la usura es maldita: la usura del alquiler de dinero, y la usura de explotación injusta del trabajador.

Agremiénse los obreros, todos de la capital y provincias y procedan honrada y pacificamente a sus reclamos, así, en bloque formidable, para que sus esfuerzos aislados no queden en el vacío.

Ese esfuerzo así, honrado, justo, pacífico pero fuerte y decidido, es la salvación de la justicia y perfectamente cristiano.

La usura en cualquier forma, es infame, odiosa: y es de corazones generosos combatirla y aplastarla, como a la hidra de estos últimos tiempos.

R. V. R.

AVISOS EC

Cada 25 palabras o m inserción. Cada cinco pal ceso, cinco céntimos más tamos anuncios por menos

UTILES DE LECHE desnatilladora de le mantequilla. Informes é

MUEBLES DE OCA mario de muy buena ra guardar ropa extendida, rias de vidrieras, tamaño el taller de Nicanor Valve

SE VENDE una finca ja; consta de 50 manz tivar caña, cacao y banan para hacerla en lotes para buen lugar. Para informe cióo.

SE venden dos casas d frente a la Inocencia. Escalante.

LOCAL grande y cerc sita uno por largo t dustrial". Informes: Bajo.

SE VENDE una pro cuarto de manzana, c habitación y parte sembra da en el camino de Alaju te del Sueño de Colón. I ría de Emilio Herrera, fre

ORNAMENTOS para camos en todos los IGLESIAS. CLARA DA tedral. Apartado de Corr

ROMULO

Aboga

Despacha en la

LIC. CARLOS

2ª avenida oes del Parque

Marco Tulio

Pasante de

ha trasladado bufete del Lic. M. Jiménez, c Tesorería de Caridad, 2ª

La Ge

acaba de recib densada fresca

MARCA

Vermicida

El mejor remedi brices, de un efecto fensivo para la salu No contiene sus

De venta en

Paraguería L

La mejor en su ramo se forran toda clase de p

Se garantiza todo en esta casa :-: No olv 50 varas al Sur de El C

He recibido telas pró y sombrillas. Se compra

Doct

Rafael

Cirujano D

75 varas al oeste de

ANUNCIESE LA ACCIO

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

TRIBUNA LIBRE

El Congreso y la Tributación Directa

Dice *La Información* del 12 del corriente: «que la Administración de Impuestos cumple con su deber aplicando la Ley: los que se han sentido ofendidos en su derecho han apelado al superior, y se atiende *en todo y por todo* a lo que mandan los decretos que crea el sistema....que no parece natural que sean los autores de la ley los que se reunen en asamblea para motejar y encarnecer el sistema de tributación directa».

Cosa rara. Precisamente la grita general contra la Administración de Impuestos proviene de que esta oficina en muchos casos NO CUMPLE CON SU DEBER APLICANDO LA LEY SINO SEPARANDOSE DE ELLA; de que de nada han servido las apelaciones para ante el superior, el Ministerio de Hacienda lo confirma todo, asi lo vemos diariamente, y si hay algo de que el pueblo esté satisfecho es de la actitud de los señores Diputados con respecto a las Leyes de Tributación, que no quieren elevar más la cuantía de estas, porque saben que todo lo paga el mismo pueblo, y que tratan de que la Oficina de Tributación modere su rigor para ponerse a tono con la ley. Es todo lo contrario: es en la Oficina de Tributación en donde se encarnece la ley y el sistema de Tributación.

Veamos algunos casos.

Poco enterada de que la ley del Impuesto de la Renta del 18 de diciembre de 1916 quedó derogada totalmente y sustituida por la de 29 de diciembre de 1917, exige multa de ₡ 5 a los que dentro del breve término de cinco días no declaran el tanto de sus ventas o de sus industrias, sin existir tal multa en la ley vigente, aplicando aún la derogada. Trate alguien de convencer a la Oficina de Tributación de ese error, de esa arbitrariedad. No lo consigue.

Dispone la ley que se pague al 2% sobre las ventas brutas de los establecimientos de comercio que tengan en existencia un capital mayor de dos mil colones. Multitud de comerciantes se han presentado alegando que, valorando con exceso no llegan sus existencias ni a un mil de colones. Es del dominio público, hasta los ciegos pueden asegurarlo, que muchos de esos negocios no valen dos mil colones. Sin embargo, no han podido librarse del pago del dos por ciento. Ni siquiera han logrado que se reciba una prueba pericial, se pase un inventario, algo que pueda demostrar que el valor del establecimiento es exiguo. Nada se puede contra la decision infalible e irrevocable por el superior, de la Administración de Impuestos. El socorrido argumento de que solo las profesiones y algunos oficios quedan exceptuados del impuesto, la frase hecha de que el Estado necesita de todos los recursos para salvar su soberanía, mas no el resultado de una investigación pericial, la prueba literal u otra cosa de análogo valor, son los considerandos de toda resolución, y quedan obligados hasta los negocios más raquiticos a declarar sus ventas y a pagar impuestos, cargándoselos desde luego a los consumidores.

Que el Estado necesita de todos los arbitrios que la ley dispone para allegar fondos con qué pagar las deudas extranjeras en cuyo cumplimiento va envuelta la soberanía de la Nación, estamos en un todo de acuerdo.—Pero de eso no se deduce que se pueda exigir a diestra y siniestra, de un modo o de otro, una contribución de dinero para reunir fondos. De ser así, bastaba con pasar por la calle para que cada individuo tuviera que pagar algo de lo que lleva. Pero si se exige el cumplimiento de las leyes de impuestos, por ejemplo, para implantar el sistema, y obtener numerario, lo más natural es seguir la misma ley, NO SEPARARSE DE ELLA. Basta la cita o la invocación de la ley respectiva para obligar a todos. Una arbitrariedad nunca queda curada con alegar que el Estado necesita.

Actualmente los deudores poco escrupulosos que no quisieron manifestar sus bienes inmuebles están a salvo de un embargo, porque en el Registro no admiten un mandamiento de embargo si no lleva el «anotado» de la Oficina de Tributación, y en esta Oficina no se le pone aquella razón si las fincas no han sido declaradas.

La negativa en ese caso y en otros análogos, de tomar nota de las escrituras inscribibles, es del todo arbitraria, no está autorizada por la Ley, mas, de nada vale alegar que la ley no dispone tal cosa. La garantía de la entrada de un documento al Registro,—que perjudica a tercero desde su recibo,—hoy no existe, depende de la Oficina de Tributación, o de cinco o diez colones de multa.

Por el estilo hay mucho que observar con respecto a la aplicación de la ley en la Oficina de Tributación. Muy justamente están alarmados los mismos señores Representantes, si ellos no legislaron en tan odioso sentido; si la Oficina de Tributación no se mandó instalar para tormento de los ciudadanos, sino para que éstos amigablemente contribuyeran para las cargas públicas, observándose con todas las formalidades de ley, ocurriendo a la prueba, no al discurso, suaviter in modo, fortiter in re.

San José, 13 de junio de 1918.

J. J. Ch.

Nueva entronización

El viernes a las dos de la tarde fué entronizado el Sagrado Corazón de Jesús con la debida reverencia y solemnidad en el hogar de doña Chabela Guardia. Reunida toda la familia y postrada ante la imagen del Divino Corazón, el Presbítero don Clodoveo Hidalgo, quien presidió el acto, hizo una cortita alocución sobre la confianza y amor que debemos tener al Sagrado Corazón.

Terminada la entronización, las visitas fueron obsequiadas con un sabroso te.

Una vez más vemos que el reinado del Sagrado Corazón se extiende de manera sorprendente cada día por todas partes y que no solo el vulgo lo aclama como Rey sino que también la alta sociedad se gloría por llevar avante el celo por el reinado del Sagrado Corazón.

Cantón de Flores

Los altares de Corpus en este cantón estuvieron espléndidos. El primero representaba a Jesús en el huerto. En el segundo se admiraba un brillante sol girando de derecha a izquierda. Fué muy artístico este altar. Formaba el tercero una nube de angeles y jardineras regando flores. En el cuarto se contemplaba a Jonás saliendo del vientre de la ballena.

Un pasajero

Entre españoles

Cunde la unión

"Es usted unionista?" Esta y no otra es la interrogación que está haciendo furor entre los numerosos miembros de la honorable Colonia española. La que mejor caé y de más moda.

La idea de "unión" lanzada por la Sociedad de Beneficencia Española, y recogida, con entusiasmo, por las diversas directivas de los Centros españoles establecidos en esta capital, parece haber hallado ambiente propicio, debiéndose efectuar hoy domingo Asamblea General Extraordinaria en sus diferentes salones a fin de propiciar, entre sus socios, este ardiente deseo de todos y por todos retardado.

Las mal comprendidas rencillas de "regionalismo y etcétera" débense posponer siendo patriótico que la unión eche raíces profundas en los corazones todos para que solo exista uno que siga el ejemplo de la Casa Grande: España: unidad de criterio para al igual de ésta recoger encomios. Por eso resurge en estos agudísimos instantes; por eso podreis resurgir vosotros: no mezquindad: altruismos!

Entiendo que por esta vez los españoles residentes en Costa Rica—segunda patria—desechan prejuicios pretendiendo únicamente agruparse evitando, por contraproducente, la diseminación de sus filas. Es imprescindible, necesaria. En la tarde de hoy voten todos los españoles en pro para su realización.

Revistámonos del hábito de la sensatez y hagamos cristalizar definitivamente los vivísimos anhelos de confraternidad. Y ya próximo el gran día de Santiago Apóstol, Patrón de las Españas, festejemos, regocijados y con manteles largos, esa unión que si es confundido abrazo de hermanos no lo es menor de bienestar para todos. Es hacer Patria!

MANUEL ORTEGA (hijo)

Junio de 1918.

El sentido común lo indica que un sistema empachado le hará a Ud. estar enfermo. Conserve la salud usando las PILDORAS DE DAVIS PARA EL HIGADO. Pequeñas píldoras, pequeñas dosis. Eficaces.

Dr. Rafael Calderón M.

Tiene su consultorio 50 varas al Oeste del Hotel Francés, Avenida 2ª Este.

OCASION

Los pocos ALMANAQUES para 1918 que quedan en la

LIBRERIA LEHMANN

(Sauter & Co.)

se venden a MITAD DE PRECIO

Aprovechad la oportunidad

AL SIGLO NUEVO

ARTICULOS A PRECIOS DE OCASION

Sillas, mecedoras, sofás, lavados, persianas y catres de hierro.

Géneros para mantel, limpiones, servilletas, mantos de lana, medias para señoras y niños, cinta de talle, broches, botones, gasas y géneros de lana.

Pañolones y rebozos de seda a los precios más baratos de plaza.

A. HERRERO & Co.

San José, 5—VI—1918.

La Gran Fábrica de Calzado

— DE —

SAUMA E HIJOS

Será trasladada próximamente

frente a la Ferretería de Macaya, calle Central contiguo a la Tienda Romero

UTILES PARA ESCOLARES

El mejor surtido y los precios más bajos

Librería de Jaime Tormo

AVENIDA CENTRAL. Lado de "La Magnolia", frente al Banco Mercantil

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Agradecimiento

San José, Junio 15 de 1918

Señor Profesor don
Ricardo Castro M.

Estimado señor y amigo:

He saboreado detenidamente su sesudo y bien sazonado artículo que con el título de «Cuatro columnas tronchadas», publicó en columna de honor «La Acción Social» en su número del 8 de los corrientes, y hoy que mis múltiples ocupaciones me lo permiten, no puedo evadirme a la idea de dirigirle estas mal coordinadas líneas, para, como buen panameño que soy, felicitarle y más que felicitarle dar a Ud. las más expresivas gracias por la manifestación justa y sincera que hace Ud. de los gobernantes que mi patria ha tenido y que para ella han sido legítimo timbre de orgullo.

Salida de su pluma, esa espontánea manifestación tiene aún más valor por ser hijo de esta tierra de promisión.

Otro tanto no pudiéramos decir si un hijo de Panamá publicara artículo de tal índole, pues resultaría hasta ridículo por suponerlo sin veracidad, sino hijo de un entusiasmo patriótico de momento.

Ud. sabe muy bien por haber vivido en Panamá, que allí se respetan las leyes, y se hacen cumplir extrictamente. Como también sabe que allí no se amordaza la prensa con nada.

El porvenir de las naciones depende de sus buenos mandatarios y de sus buenos hijos. En Panamá hemos tenido la dicha de tener hombres de la talla de don Manuel Amador Guerrero, José Domingo de Obaldía, Belisario Porras, Carlos A. Mendoza y Ramón M. Valdés, cuya desaparición lamentamos muy deveras Todos ellos han sido y son correctos caballeros, padres modelos, esforzados patriotas y cumplidos mandatarios.

Con gobernantes que reúnan tales cualidades, tiene que resultar una juventud fecunda en nobles ideas. Una juventud que lucha con un entusiasmo vibrante con el único sueño de ser útil a la patria.

Allí tenemos jóvenes intelectuales del tamaño de Cristóbal Rodríguez, notable escritor y conferencista, a quien le está encomendado un puesto de responsabilidad en el Gobierno.

Tenemos a Santiago L. Benuzzi, a quien pudiéramos llamar aún un niño; pero un extraño niño que cuando se le antoja sabe ser león para el combate —como es para el amor desmayo.

Su pluma es temida hasta por hombres de peso. Es un Bonafoux en miniatura.

Su pluma se convierte en una fusta para castigar a los detractores.

Así tenemos otros muchachos que sería largo enumerar.

Ud. señor Castro, que hizo una fecunda labor allá, tanto por la prensa como en las aulas del Instituto de Panamá, sabe muy bien cuán cierto es cuanto le digo. Ud. bien los conoce.

Repiténdole mis manifestaciones de agradecimiento, me es grato suscribirme de Ud. atto. s. s. y amigo.

J. DARIO JAEN

A propósito del Cariari

Según hemos visto por varias publicaciones, el «Cariari» pertenecía a la Purdy Eng. Co. y no nos mueve al escribir estas líneas la menor mala voluntad a esta empresa; por el contrario, el señor Purdy a quien conocemos apenas de vista, y suponemos el principal accionista o Gerente de ella, nos es una persona simpática y le deseamos bien con toda sinceridad; pero esto es cuestión aparte.

Mientras tengamos autoridades tan ineptas, que permitan el zarpe de una embarcación, sin estar preparada para cualquier emergencia, toca a las empresas por propia conveniencia, seleccionar sus empleados y estar prevenidas, para evitar la posibilidad de reclamaciones.

Creemos que es ya tiempo de ir sentando responsabilidades; el que hace un daño, ya sea directa o indirectamente, debe repararlo en lo posible; y aunque la vida de una persona, jamás se pagaría con dinero, dice el refrán: que las penas con pan son menos duras; creemos que las familias de las personas fallecidas en ese desgraciado accidente, que no obedeció a fuerza mayor o a causas inevitables, deben cobrar a la empresa, una suma equitativa, de acuerdo con las condiciones de cada una de las víctimas. Si mañana por causa de un desperfecto cualquiera en las vías públicas de la población, una persona sufre una caída, o su coche, carro o vehículo cualquiera, se deteriora o destroza, la Municipalidad etsá obligada a resarcir los daños causados; digo, si es que aún hay jueces en Berlín.

La Librería Española

de MARIA v. DE LINES

Elementos de Historia de la Filosofía, por M. de Wulf, 1 tomo rústico.

Etica General por el Pbro. Prudencio J. Conde. 1 tomo tela.

Tratado Elemental de Filosofía para uso de las clases, publicado por profesores del Instituto Superior de Filosofía de la Universidad de Lovaina, por los profesores D. Mercier y D. Nys, 3 tomos encuadernados en tela.

La Epopeya de Artigas, Historia de los tiempos heroicos de la República Oriental del Uruguay por Juan Zorrilla de San Martín, 2 tomos encuadernados en tela.

La Caridad sacerdotal o lecciones elementales de Teología Pastoral, según los escritos de los Santos por el M. R. P. Aquileo de Sarmont, 1 tomo encuadernado en tela.

Manual de Arte Decorativo por José Blanco Coris. Libro especial para al estudio de los estilos aplicados a la decoración y al ornato. Ilustrado con 354 grabados, 12 láminas en negro y 5 en colores, 1 tomo en tela.

PEQUEÑECES.....por el P. LUIS COLOMA, S. J. de la Real Academia Española (undésima edición) 1 tomo pasta española.

GABINETE ELECTRICO TERAPEUTICO

de JOSE BRUNETTI

CALLE 1a. SUR 339

Radiografía, Radioscopía, Radioterapia—Alta frecuencia—Estática—Baños de luz y aire caliente—Electricidad, galvánica, farádica, sinusoidal—Caústica—Ionoterapia—Masaje eléctrico y vibratorio—Rayos ultra violeta—Sol artificial de las alturas.

VICTORIA O ARAGON

Son las marcas más populares de AZUCAR

Uselos y quedará satisfecho de su compra.—AL POR MAYOR

SAN JOSE.—Frente al Royal Bank. — LIMON.—Frente al mercado

Guillermo Niehaus

Mande teñir su pañolón, rebozo, chal, vestido, sotana, etc. a la

Tintorería Peralta

Al sur del Colegio de Señoritas

tinte fino y firme

CARLOS PERALTA OSORIO VICENTE PERALTA FLORES

Cervecería Traube

La de mayor capacidad en el País

LA CERVEZA TRAUBE hace un placer en la mesa y facilita la digestión.—Pídala siempre.

Vida Social

—Para Turrialba partió don Enrique Carazo.

—Llegó de Orotina don Manuel Elías Vargas.

—En asuntos de negocios estuvo en esta capital don Francisco Valiente.

—Delicada de salud se encuentra la señorita Mercedes Barrenechea.

—Regresó de Orotina don Manuel Gómez Miralles.

—Para La Mansión partió don Juan Lang.

—En el Hospital de San Juan de Dios fué operado don Ignacio Merino, su estado es satisfactorio.

—Procedente de Alajuela estuvo en esta capital el Lic. don Luis Montenegro.

—El joven Roberto Lang se encuentra ya completamente restablecido de su dolencia.

—Gravemente enfermo se encuentra el Lic. don Francisco Aguilar Barquero. Deseamos mejore cuanto antes el distinguido caballero.

La Sabana será convertida en un hermoso paseo

Sabemos que dejará de ser proyecto, la idea de convertir el Llano de Mata Redonda en un lugar de recreo para los josefinos. Los trabajos comenzarán pronto bajo la dirección de don Alfredo Anderson, persona perita en la formación de bosques y jardines. Para llevar a cabo esta obra cuenta ya con el apoyo del Gobierno; el Ministro de la Guerra ha puesto a su disposición los reos de la Penitenciaría y los soldados que necesite. Entre sus proyectos figura el hacer al lado izquierdo de la entrada de la Sabana una hermasa laguna. Suponemos que el lugar donde están actualmente las canchas de foot ball será también arreglado y convertido en un buen campo atlético.

Ahora preguntamos ¿y el monumento a Colón que se iba a levantar a la entrada del llano? Esta es la oportunidad para que se realice también este proyecto. Creemos que con la ayuda del Gobierno y los fondos reunidos por el Comité, puede iniciarse por lo menos esta obra.

Sarpullidos Molestos, Erupciones, Eczemas y otras enfermedades de la piel se rinden al

Unguento Mentol de Davis

Calma el dolor, refresca y cicatriza.

Davis & Lawrence Co., Nueva York

Cuando necesite un reconstituyente Ferrovim es el Tonico indicado. Duvelve las fuerzas en la convalecencia y es de gran valor para el restablecimiento despues de calenturas extenuantes, enfermedades graves, y operaciones quirúrgicas. Muy valioso contrala anemia, palidez, etc. Se vende en tres tamaños en todas las Drogueras. Cerciórese que Vd. obtiene Ferrovim.

VINO PARA CONSAGRAR

NECTAR DIVINO

de Arno Maristani & Co.
(Barcelona)

Legítimo de pura uva

Examinado por el Laboratorio Químico Comercial y usado durante más de 15 años en las principales parroquias de la Diócesis.

TENEMOS EN EXISTENCIA:

Barriles de 60 y 25 litros y Cajas de 12 botellas

Juan Knöhr hijos

BEBA USTED
Cervezas y Refrescos
RICHMOND

Empresa de Funerales y Carruajes
Manuel Polini
Desafía precios y servicios

Pantuflas aulaas a los más bajos precios vende

Apartado 979 ::: Teléfono 584

EDUARDO CASTRO SABORIO

PUROS FILIPINOS fresco

TIP. DE SAN JOSE

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.